

DIÁLOGOS POLÍTICOS POR LA SEGURIDAD CIUDADANA

I. Tema y propósito.

Vivimos una crisis civilizatoria. La violencia como ideología de libre mercado está barriendo con toda cohesión social. La sociedad está atomizada, inmersa en un proceso de autodestrucción:

Vivimos un parteaguas civilizatorio en el que las construcciones históricas que señorearon el mundo desde la Revolución Francesa: Estado liberal y sus variantes totalitarias – incluido el mercado tal y como hoy los Estados liberales lo conciben y lo protegen – entraron en crisis y se desmoronan como un día se desmoronaron el imperio romano, el mundo feudal, las monarquías absolutas, y esas variantes del Estado hobbseano: el fascismo y el soviétismo. La crisis de esas instituciones es, con sus características particulares, global.

La crisis por la que actualmente pasa nuestro país y en particular nuestro Estado de Morelos, es reflejo de esa crisis global, pero en nuestro caso es más patente porque hemos asistido a la pérdida del proyecto nacional que, desde la Revolución de 1910, prestaba orientación a nuestra vida colectiva. Ahora nos preguntamos: ¿a dónde vamos?

Conformamos una sociedad donde aún no se funda sólidamente la democracia, donde reina una desigualdad inconcebible, donde el índice de los excluidos de los beneficios sociales y políticos es muy elevado. En nuestra realidad social no son comunes comportamientos consensuados que tengan por norma principios de justicia incluyentes de todos los sujetos; se hace patente su ausencia. Lo que más impacta, al contemplar la realidad a la mano, es precisamente la marginalidad y la injusticia. Si queremos una reflexión ética auténtica, no podemos menos que considerar desde una perspectiva distinta esos fenómenos: en lugar de partir del consenso para fundar la justicia, partir de su ausencia; en vez de pasar de la determinación de principios universales de justicia a su realización en una sociedad específica, partir de la percepción social de la injusticia real para proyectar lo que podría remediarla.

La convocatoria de la UAEM al diálogo con los distintos actores políticos, de cara a la comunidad morelense, parte de una realidad: la vivencia cotidiana del sufrimiento causado por la injusticia, la violencia y la inseguridad por la

delincuencia de todo tipo derivadas de ella. El dolor físico o anímico como realidad lacerante de nuestra experiencia cotidiana, en particular, como vivencia cotidiana de un dolor causado por el otro que no tiene justificación. Es decir, parte de la vivencia de un mal injustificado, inaceptable, gratuito; la vivencia de la inseguridad producto de la violencia derivada de la injusticia y, por tanto, articulada a la pobreza, a la falta de expectativas, a la insuficiencia de la oferta de salud, educación y empleo, a los bajos salarios, y muchos otros problemas que afectan a la mayoría de la población, en el marco de la crisis civilizatoria referida inicialmente.

La injusticia, la violencia y la inseguridad sólo pueden encontrar solución en otro modelo de desarrollo, en otras formas de gobierno democráticas y representativas, y en instituciones renovadas que propicien la reconstrucción del tejido social y del ideal comunitario, y puedan oponerse al desamparo de nuestra sociedad individualista.

Las premisas que subyacen al diálogo convocado por la UAEM son:

- que todos somos responsables del desgarramiento de una sociedad que es, irónicamente, producto de nuestra voluntad;
- que fenómenos como el hambre, la pobreza, el desempleo, la devastación ambiental, la exclusión social, económica, política y cultural, la obscena concentración de la riqueza, la corrupción, la violencia y la inseguridad, entre otros, no son una fatalidad inevitable, sino consecuencia de un sistema-mundo en crisis, impuesto por el dinero y el poder como única alternativa posible;
- que es necesario pensar y mirar la realidad desde un ángulo más inclusivo de actores y conocimientos, que posibilite una visión que la muestre en toda su complejidad y dinamismo, dando a todos los actores sociales, económicos y políticos, la posibilidad de encontrarse con ella, tanto en su calidad de producto como de productor, es decir, la posibilidad de incidir verdaderamente en su construcción.

El diálogo al que convoca la UAEM supone, en síntesis, la voluntad política para cambiar los umbrales desde donde vivir y mirar el mundo en general y a nuestro estado en particular, a fin de enfrentar la actual crisis civilizatoria y sus manifestaciones más dramáticas; asimismo, dar cabida a los sujetos sociales en

tanto constructores de realidad. En este sentido, el horizonte del diálogo es contribuir a la construcción de un nuevo proyecto de nación con justicia social, un proyecto compatible con las libertades individuales, libre de la violencia y la inseguridad y pleno de libertad que permitan la realización de todos, entre todos, para la construcción de la solidaridad, la paz y, en consecuencia, la comunidad.

El Estado de Morelos heredó una larga historia de luchas populares, desde Hidalgo hasta Zapata, que pugnarón por una sociedad con justicia social compatible con las libertades individuales. Nuestra historia sería incomprensible sin esa corriente libertaria. En el marco de esa corriente se ubica la propuesta de diálogo de la UAEM.

En este contexto, los “Diálogos políticos por la seguridad ciudadana” que tendrán lugar el día jueves 15 de mayo del presente año, a las 10:00 hrs., tienen como propósito: revisar, de cara a la ciudadanía, la estrategia de seguridad implementada en el estado de Morelos en función de tres cuestiones fundamentales: 1) una aproximación conceptual y la delimitación de las condiciones que determinan y exacerban el fenómeno de la inseguridad y sus consecuencias; 2) las transformaciones estructurales que son determinantes para que se garantice un Estado Social de Derecho que favorezca la seguridad integral, y 3) la aproximación a una agenda de auténtica participación ciudadana para la definición de políticas públicas.

Lo anterior es el inicio de un proceso cuya finalidad es reorientar las políticas y estrategias para la reconstrucción del tejido social; un proceso que permita recuperar la comunidad perdida, pero superándola.

2. Dinámica y formato.

Para efectos de lo anterior, el diálogo político se desarrollará en cuatro momentos:

En un primer momento, el Consejo Universitario, a través de su Presidente, dará un mensaje de bienvenida expresando los motivos sociales que nos llevan a reconocer nuestra co-responsabilidad ante el problema de la inseguridad.

En un segundo momento, el Consejo Universitario, a través de un reconocido académico, presentará un documento base, en el cual se propone una aproximación conceptual y una delimitación al fenómeno de la inseguridad.

En un tercer momento, en espacios secuenciales, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los legisladores federales, presidentes municipales y los partidos políticos con registro en el estado, expresarán y argumentarán su posicionamiento y compromisos a asumir frente al contenido del documento presentado.

Cada actor político dispondrá de no más de diez minutos para expresar lo solicitado en el formato.

Al final de cada uno de los cuatro bloques, la ciudadanía presente hará los señalamientos que considere necesarios y pertinentes.

En un cuarto y último momento, se presentará la relatoría de la sesión y se definirá la agenda para continuar los diálogos con la ciudadanía para integrar las propuestas que contribuyan a la reconstrucción del tejido social en el horizonte de una sociedad más justa, incluyente y democrática.

PROGRAMA

8:00 hrs. Registro de asistentes.

9:00 hrs. Sesión del Consejo Universitario.

PRIMER MOMENTO

10:00 hrs. Inicio.

Apertura Rector de la UAEM. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez (10 minutos). Lo acompañan: Secretario del Consejo, Colegios, Sindicatos, FEUM, Presidente del Patronato, Presidente de la Junta de Gobierno.

SEGUNDO MOMENTO

10:10 hrs. Presentación del Diagnóstico preparado por la UAEM. Dr. Javier Oliva Posada. Presidente del Patronato Universitario (20 minutos).

TERCER MOMENTO

Moderador: Lic. Mario Caballero Luna.

10:30 Posicionamiento y compromisos del Grupo 1:

Legisladores Federales (12 personas: 60 minutos).

Participaciones ciudadanas (10 minutos)

11:40 Posicionamiento y compromisos del Grupo 2:

Poder Ejecutivo. 10 minutos.

Poder Judicial. 10 minutos.

Poder Legislativo (cinco fracciones/cinco personas). 5 minutos por persona. Hasta 30 minutos en total.

Participaciones ciudadanas (10 minutos)

12:40 a 12:50 RECESO

12:50 Posicionamiento y compromisos del Grupo 3:

Presidentes Municipales (cinco personas: 5 minutos cada uno. Hasta 25 minutos en total).

Participaciones ciudadanas (10 minutos).

13:25 Posicionamiento y compromisos del Grupo 4:

Representantes de Institutos Políticos (ocho personas: 5 minutos cada uno. Hasta 40 minutos en total).

Participaciones ciudadanas (10 minutos).

CUARTO MOMENTO

14:15 Cierre

Presentación de la relatoría de la sesión y definición de la agenda para continuar los Diálogos con los ciudadanos, derivado de los posicionamientos y compromisos de los actores políticos.